



**Acta de la VIII sesión ordinaria
4 de julio de 2008**

En la ciudad de Santa Rosa a los cuatro días del mes de julio del año dos mil ocho, siendo las quince horas, diez minutos, da inicio la octava sesión ordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas, presidida por el Decano, Prof. Jorge Saab.

Se encuentran presentes los siguientes consejeros: por el Claustro de Docentes - Subclaustro de Profesores: DI LISCIA, María Silvia, MIRANDA, Lidia Raquel, COSSIO, Beatriz Elena, CANTERA, Carmen Susana y MORÁN, María Iris. Por el Claustro de Docentes - Subclaustro de Docentes Auxiliares: MORETTA, María Rosana y SIDERAC, Silvia Elisabet. Por el Claustro de Graduados: GREGOIRE, Gabriel Eduardo, DRUILLE, Paola Ivonne y RODRÍGUEZ CARÁMBULA, Ramiro. Por el Claustro de Estudiantes: RODRÍGUEZ, Betsabé Belén, REQUEJO, Mariana, SERRA, Adrián y PÉREZ, Laura. Por el Sector No Docente: FIUMANA, Lucas Ramón.

Registran ausencia con aviso los consejeros: BRAUN, Estela Nélide, FOLMER, Oscar Daniel, GUGLIARA, Rosana Claudia, SÁNCHEZ, Pablo Germán, VELÁZQUEZ, Camila Eliana, LOBOS, Damiana y DI TRANA, Nélide Ester.

A. CONSIDERACIÓN DEL ACTA

• **VII SESIÓN ORDINARIA DE 2008**

MORETTA: mociona aprobación. Se aprueba por mayoría, con diez (10) votos por la afirmativa y cinco (5) abstenciones de los consejeros que no participaron de la sesión.

B. INFORMES Y CONSIDERACIONES DE PRESIDENCIA

En el ámbito de Rectorado. El pasado 2 de julio tuvo lugar una nueva sesión del Consejo Superior. En su habitual informe, el rector Maluendres anunció que la semana entrante se realizará un plenario extraordinario del CIN donde se considerarán cuestiones de índole presupuestaria para el año 2009.

En relación con este tema, el Decano informa que participó de una reunión de la Comisión creada por Resolución N° 054/90, formada por los Decanos de todas las Unidades Académicas de la UNLPam, en la que se informó que al día de la fecha no se han recibido novedades en relación con un refuerzo presupuestario para la partida funcionamiento.

Seguidamente informa que de la mencionada reunión participó el Secretario Legal y Técnico de la Universidad, quien informó sobre las situaciones de incompatibilidad del personal docente. Comunicó que inicialmente las personas involucradas eran setenta (70), pero que se fueron solucionando las distintas situaciones y que en la actualidad subsisten cuatro (4) casos, de los cuales dos (2) corresponden a la Facultad de Ciencias Humanas. En relación con este tema, el Decano informa que se ha intimado a los docentes a solucionar el problema, y que el paso siguiente es el sumario; al que espera no necesitar arribar.

En el ámbito de la Facultad.

- Por Resolución N° 309-FCH-08 se estableció el 7 de agosto a la hora 8.30 para el sorteo del orden de exposición de los aspirantes inscriptos para el concurso destinado a proveer un cargo de Ayudante de Primera con dedicación simple en la asignatura Práctica Educativa III: Residencia Docente, del Departamento de Geografía.

En cumplimiento del Artículo 2° del *Reglamento de entrevista personal y clase pública para los concursos de docentes auxiliares de la Facultad de Ciencias Humanas*, Presidencia solicita la designación de un consejero para presenciar el acto de sorteo de orden de las entrevistas del mencionado concurso.



CANTERA: propone su participación para el sorteo mencionado.

PRESIDENCIA: somete a votación la propuesta de la consejera Cantera, que resulta aprobada por unanimidad.

- Por Resolución N° 310-FCH-08 se aceptó la renuncia de la Prof. Dora Batisttón al cargo de Directora del Departamento de Letras; y por Resolución N° 311-FCH-08 se designó a la Prof. Marisa Elizalde, consejera departamental representante del claustro de profesores, en su reemplazo.
- Por Actuación N° 96-S-08 la Lic. Claudia Salomón Tarquini ha enviado ejemplares del Boletín N° 4 de MALUT (Movimiento de Apoyo en la Lucha por la Tierra), cuyas actividades se enmarcan en el proyecto de extensión “*Puesteros y puesteras del oeste pampeano: reclamos por la tierra y conflicto social*”. Presidencia señala que los consejeros disponen en sus mesas de copias del mismo.
- Por Resolución N° 314-FCH-08 se designó a la Prof. Estela Braun en el cargo de Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Humanas. Presidencia expresa sus buenos augurios a la docente y le desea éxitos en la labor emprendida.

En otro orden de tema, comunica que la Comisión organizadora de los festejos por el Centenario de la localidad de Quemú Quemú, así como la Municipalidad y la Subcomisión de Cultura, han invitado al Consejo Directivo a participar de la presentación del libro oficial del Centenario “*Quemú Quemú, fuentes para el estudio de un desafío en La Pampa territorialiana*”. Señala que la misma se realizará en el gimnasio municipal de dicha localidad, en el día de la fecha a partir de la hora 20.30.

Finalmente solicito la incorporación al orden del día de la solicitud de la Prof. Estela Braun sobre licencia en sus cargos docentes y en el cargo de como consejera directiva, a partir de su designación en el cargo de Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Humanas.

C. CONSIDERACIÓN DEL BOLETÍN DE ASUNTOS ENTRADOS

GRÉGOIRE: mociona la incorporación al Orden del Día de las solicitudes de la Prof. Estela Braun; y propone que también se trate la nota del Prof. Saborido sobre solicitud de licencias, justamente a efectos de regularizar su situación de incompatibilidad. Señala que este tema fue analizado por la Comisión de Legislación y Reglamento y se solicitó dictamen a Asesoría Legal y Técnica, quien ya ha enviado el mismo. Propone que los temas sean tratados como puntos 4, 5 y 6, respectivamente, de Varios.

PRESIDENCIA: somete a votación la moción de incorporación de temas, que resulta aprobada por unanimidad.

D. CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

CLR y EI 1. SOBRE: Otorgar a la Lic. Lía Mabel Norverto licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otros cargos en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, regular, con dedicación semiexclusiva en la asignatura Fundamentos de Sociología y Ciencia Política, a partir del 18 de junio del corriente y mientras mantenga el cargo de Secretaria de Investigación y Posgrado de la Facultad de Ciencias Humanas. **Designar** a la Lic. Lía Mabel Norverto en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, interino, con dedicación simple en la mencionada asignatura, a partir del 18 de junio y mientras mantenga el cargo de Secretaria de Investigación y Posgrado de la Facultad de Ciencias Humanas.

MIEMBRO INFORMANTE: Grégoire

GREGOIRE: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.



CLR 2. **SOBRE:** Prorrogar a la Dra. Andrea Mari Lluch licencia sin goce de haberes en el cargo de Profesor Adjunto, interino, con dedicación exclusiva, en la asignatura Seminario de Investigación en Historia Regional del Departamento de Historia, desde el 1 de julio y hasta el 31 de diciembre de 2008. **Prorrogar** a la Dra. Lluch la licencia sin goce de haberes en el cargo de Profesor Adjunto, interino, con dedicación semiexclusiva, en la asignatura Seminario de Investigación en Historia Regional del Departamento de Historia, desde el 1 de julio y hasta el 31 de diciembre de 2008. **Prorrogar** a la Dra. Lluch las licencias otorgadas, desde el 1 de enero y hasta el 30 de junio de 2009, en caso de ser renovadas sus designaciones en los mismos cargos.

MIEMBRO INFORMANTE: Grégoire

GREGOIRE: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 3 **SOBRE:** Proponer al Consejo Superior la designación de las Prof. María Verónica Delgado y María Betsabé Policastro en los cargos de Ayudante de Primera con dedicación simple en la asignatura Introducción a la Sociología de los Departamentos de Ciencias de la Educación, Educación General Básica –1º Ciclo y 2º Ciclo- y Nivel Inicial.

MIEMBRO INFORMANTE: Di Liscia

DI LISCIA: mociona aprobación. Se aprueba por mayoría, con una (1) abstención de la consejera Moretta por ser actualmente la docente a cargo de la cátedra.

CEI. 4 **SOBRE:** Designar a la Mgr. Sonia Griselda Suárez Cepeda en el cargo de Director del Servicio Externo de Lenguas Extranjeras (SerEx), por un período de cuatro (4) años.

MIEMBRO INFORMANTE: Miranda

MIRANDA: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 5 **SOBRE:** Designar a la Prof. Susana Elma Allori en el cargo de Profesor Adjunto, interino, con dedicación simple, en la asignatura Literatura y su Didáctica del Departamento de Nivel Inicial, desde el 1 de julio y hasta el 31 de diciembre de 2008, o hasta la sustanciación del respectivo concurso, lo que ocurriere primero.

MIEMBRO INFORMANTE: Moretta

MIRANDA: expresa que no va a oponerse al despacho, porque entiende las razones que urgen la designación de la docente; pero opina que hubiera correspondido la convocatoria a una nueva selección de antecedentes, ya que la Prof. Allori asumió en reemplazo de la Dra. Salto. En este sentido, propone que en los futuros llamados a selección de antecedentes, en caso de que sean para reemplazar a otra persona, se explicita el hecho de que en caso de renuncia, la designación pasaría a ser hasta la sustanciación del concurso.

SAAB: expresa su acuerdo con la propuesta de la consejera Miranda, en cuanto a la incorporación de la salvedad propuesta en los llamados que son para cubrir otros cargos.

MORETTA: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 6 **SOBRE:** Dar por concluidas las tareas de los miembros de la Comisión Especial para el análisis de propuestas de modificación de planes de estudios de las carreras que se cursan en la Facultad, creada por Resolución N° 107-CD-07. **Aprobar** la conformación de la Comisión Especial para el análisis de propuestas de modificación de planes de estudios de las carreras que se cursan en la Facultad. **Establecer** el 3 de octubre de 2008 como plazo para que la Comisión eleve al Cuerpo las documentaciones con las respectivas propuestas.

MIEMBRO INFORMANTE: Pérez



PÉREZ: mociona aprobación. Se aprueba por mayoría, con una (1) abstención del consejero Serra, por no acordar con los plazos para la discusión en los Departamentos así como con la metodología implementada para la misma.

CEI. 7 **SOBRE:** Aceptar la renuncia del Prof. Carlos Antonio Mangone en el cargo de Profesor Titular, interino, con dedicación simple, en la asignatura Seminario de Comunicación del Departamento de Letras, a partir del 1 de julio del corriente. **Agradecer** al Prof. Mangone los servicios prestados durante su permanencia en la Facultad de Ciencias Humanas.

RODRÍGUEZ CARÁMBULA: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.
(Se retira de la sesión el Decano Saab y continua presidiendo momentáneamente la Vicedecana Campagno)

CEI. 8 **SOBRE:** Designar a la Lic. Vanina Celeste Bolaño en el cargo de Profesor Adjunto, interino, con dedicación simple, en la asignatura Elementos de Estadística del Departamento de Geografía, desde el 7 de julio y hasta el 31 de diciembre de 2008.
MIEMBRO INFORMANTE: Cantera

CANTERA: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 9 **SOBRE:** Modificar la situación de revista del Prof. Aldo Fabio Alonso que, del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, interino, con dedicación semiexclusiva en la asignatura Seminario de Investigación en Historia Regional, pasará a revistar en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, interino, con dedicación simple en la misma asignatura, desde el 15 de julio y hasta el 31 de diciembre de 2008.
MIEMBRO INFORMANTE: Di Liscia

DI LISCIA: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 10 **SOBRE:** Aprobar diversos programas de estudios de las asignaturas de la Facultad de Ciencias Humanas.
MIEMBRO INFORMANTE: Miranda

MIRANDA: comenta que, dado los plazos extemporáneos en que los docentes realizan la presentación de los programas, en la Comisión se propuso enviar una nota a los Departamentos comunicando que el Consejo Directivo no aprobará programas por fuera del plazo estipulado. En tal caso, se realizará un informe del docente, que será incorporado al legajo y se tendrá en cuenta para la carrera docente o la renovación de los cargos interinos, según lo que corresponda. A continuación, mociona aprobación del despacho.

PRESIDENCIA: somete a votación la moción presentada, que resulta aprobada por mayoría, con una (1) abstención de la consejera Cantera por ser parte involucrada en el proyecto.

(Se reincorpora a la presidencia de la sesión el Decano Saab)

CEI. 11 **SOBRE:** Aprobar el Taller “*Identidades y ciudadanía: problemas y debates*” que, bajo la coordinación de la Prof. María Herminia Di Liscia y la participación en calidad de invitados de los Prof. Graciela Di Marco y Adrián Scribano, docentes de las Universidades de General San Martín y Córdoba respectivamente, se desarrollará durante el mes de octubre de 2008 en la Sede Santa Rosa de la Facultad de Ciencias Humanas.

MIEMBRO INFORMANTE: Druille

DRUILLE: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 12 **SOBRE:** Aprobar el Seminario “*Derechos sexuales y reproductivos en la adolescencia. Importancia de la educación sexual integral en la escuela*” que, bajo la coordinación de la Prof. Alejandra Érica Montaña y con la participación de las Prof. Gabriela Ramos y María Herminia Di Liscia, se desarrollará durante los meses de septiembre y octubre de 2008 en la Sede Santa Rosa de la Facultad de Ciencias



Humanas.

MIEMBRO INFORMANTE: Cossio

COSSIO: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 13 **SOBRE:** Designar a la Dra. Dora Barrancos, a la Mgr. Alicia Gutiérrez y al Dr. José Maristany como miembros titulares del Jurado para la defensa de la Tesis de Maestría en Estudios Sociales y Culturales “*Salud sexual: análisis de las representaciones y subjetividades en mujeres rurales del Oeste de la provincia de La Pampa*”, de la Lic. Elena Giacomino y dirigida por la Mgr. María Herminia Di Liscia. **Designar** a las Mgr. Daniela Bassa y Carmen Reybet, y a la Dra. Liliana Gastrón como miembros suplentes del Jurado.

MIEMBRO INFORMANTE: Moretta

MORETTA: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 14 **SOBRE:** Designar a las Prof. Marisa Malvestitti, Ilda Barroso de Casalegno y Nora Forte como jurados titulares para la evaluación de la tesis de Licenciatura en Letras “*Los vascos y su lengua en Santa Rosa, La Pampa*”, presentada por la tesista María Carolina Reynoso Savio. **Designar** a las Prof. Lucía Rivas, Dora Battistón y Marisa Elizalde como miembros suplentes del jurado.

MIEMBRO INFORMANTE: Cossio

COSSIO: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 15 **SOBRE:** Solicitar al Consejo Superior declare sustanciados como desiertos los concursos para la provisión de cargos de Profesores Regulares, aprobados por Resolución N° 183-CS-08, en los que no se registraron inscriptos.

MIEMBRO INFORMANTE: Cantera

CANTERA: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

CEI. 16 **SOBRE:** Incorporar a la localidad de 25 de Mayo al proyecto de extensión “*Los pueblos de la Pampa en su centenario*”, para la elaboración del Libro del Centenario. **Aprobar** el Taller “*Herramientas metodológicas para la construcción de la historia local*” que, en el marco del mencionado proyecto de extensión y a cargo de la Mgr. Ana Rodríguez, la Esp. Mirta Zink y la Lic. Claudia Salomón Tarquini, se desarrollará en los meses de julio, agosto y octubre de 2008.

MIEMBRO INFORMANTE: Requejo

REQUEJO: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

E. VARIOS

1. **RATIFICAR:** la Resolución N° 291-FCH-08 S/ designar a la Prof. Elba Beatriz Buitrón en horas didácticas –carácter interino-, tal como se enuncia en el Anexo I de la presente Resolución, a partir del 9 de junio y hasta el 31 de diciembre de 2008 o hasta la sustanciación del correspondiente concurso, lo que sucediere primero, en el Colegio de la UNLPam.

DI LISCIA: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

2. **RATIFICAR:** la Resolución N° 292-FCH-08 S/ designar a la Prof. Viviana Andrea Caron, en horas didácticas – carácter suplente-, tal como se enuncia en el Anexo I de la presente Resolución, a partir del 18 de junio de 2008 y mientras mantenga licencia la Prof. Helena Elvira Torroba, en el Colegio de la UNLPam.

MIRANDA: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.



3. **RATIFICAR:** la Resolución N° 302-FCH-08 S/ aprobar el viaje de la Prof. Liliana Inés Monserrat a Austin, Texas, USA, donde fue seleccionada y Becada para participar del Programa de Capacitación para Profesores de Inglés que auspicia la Embajada de los Estados Unidos en Buenos Aires, los días 4 al 20 de julio de 2008.

MIRANDA: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

MORETTA: propone que el Cuerpo se constituya en comisión a efectos de analizar los temas ingresados para su tratamiento sobre tablas.

PRESIDENCIA: somete a votación la moción presentada, que resulta aprobada por unanimidad

16.20. Constitución del Cuerpo en comisión.

16.40. Se reanuda la sesión.

4. **SOBRE TABLAS:** Otorgar a la Prof. Estela Nélide Braun licencia sin goce de haberes por cargo de mayor jerarquía en los cargos de Profesor Adjunto, regular, con dedicación semiexclusiva en laS asignatura Práctica Educativa II (Didáctica Especial de la Lengua) y Práctica Educativa III: Residencia Docente, del Departamento de Lenguas Extranjeras, desde el 1 de julio de 2008 y mientras mantenga el cargo de Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Humanas. **Designar** a la Prof. Braun en el cargo de Profesor Adjunto, interino, con dedicación simple en la asignatura Práctica Educativa III (Residencia Docente) del Departamento de Lenguas Extranjeras, a partir del 1 de julio de 2008 y mientras mantenga el cargo mencionado.

DRUILLE: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

5. **SOBRE TABLAS:** Otorgar licencia a la Prof. Estela Nélide Braun en el cargo de Consejera Directiva Titular por el Claustro de Docentes, Subclaustrro de Profesores de la Facultad de Ciencias Humanas, desde el 1 de julio y hasta la culminación de su mandato, o mientras mantenga el cargo de Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Humanas. **Modificar** la designación de la Prof. Braun en la Comisión Especial del Consejo Directivo destinada a elaborar propuesta de adecuación de las designaciones de la planta docente del Colegio de la UNLPam, que pasará a revistar en carácter de Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Humanas.

DRUILLE: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

6. **SOBRE TABLAS:** Otorgar al Prof. Jorge Ramón Enrique Saborido licencia sin goce de haberes por ejercicio transitorio de otros cargos en los cargos de Profesor Titular, regular, con dedicación simple en la asignatura Fundamentos de Economía y Profesor Titular, regular con dedicación simple en la asignatura Historia Contemporánea, ambos del Departamento de Historia, desde el 30 de junio de 2008 y mientras dure su situación de incompatibilidad. Denegar al Prof. Saborido su solicitud de mantener activos hasta el 30 de diciembre de 2008 los cargos de Profesor Titular, regular con dedicación semiexclusiva en la asignatura Historia de los Procesos Sociales y Profesor Titular, regular, con dedicación simple en la asignatura Historia del siglo XX.

MORETTA: mociona aprobación. Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENCIA: solicita a los consejeros y consejeras fijen sede, fecha y horario de la próxima sesión.

DI LISCIA: propone que la misma se realice el día 8 de agosto a la hora 15.00 en la Sede Santa Rosa.

PRESIDENCIA: somete a votación la moción presentada, que resulta aprobada por unanimidad.

Siendo las dieciséis horas, cincuenta minutos, da por finalizada la sesión.
